



Oficina de información y respuesta.



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 194 -2019

San Salvador, a las once horas del día viernes doce de julio de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MARN-2019-0207 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____ quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información; *“Condiciones físicas, climatológicas de las zonas agrícolas de El Salvador”*

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procederá a admitir y solicitar la información a la Dirección General de Observatorio Ambiental, quien nos envía la siguiente información en esta fecha y esta oficina resuelve enviarla a solicitante vía correo electrónico los mapas:

- Mapa de Zona de Vida según el Dr. Holdrige de El Salvador
- Mapa de Zonas Climáticas de El Salvador
- Mapa de Vegetación de El Salvador

Los cuales le adjuntamos. Para mayor información le sugerimos contactar al Centro Nacional de Registros CNR y al Ministerio de Agricultura y Ganadería, a continuación los contactos de sus Unidades de Atención y Respuesta UAIP/OIR. CNR: Oficial de información: Fátima Mercedes Huevo Sánchez; correo electrónico: uaip@cnr.gob.sv, teléfono: 2593-5000; y MAG Oficial de información: Ana Patricia Sánchez de Cruz; correo electrónico: oir@mag.gob.sv, teléfono: 2210-1969.

Lic. Ethel Elizabeth Cabrera Tobar
Oficial de Información, MARN



OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S.
Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv,
<http://www.marn.gob.sv>